



Servicio de Vigilancia y Control de Animales  
Domésticos  
Plaza Mavor nº 3

Registro de Entrada:

Registro del negociado:

**SOLICITUD DE LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES DE LA ESPECIE CANINA POTENCIALMENTE PELIGROSOS**

SOLICITANTE	Nombre y apellidos o persona jurídica	N.I.F	<input type="checkbox"/> Propietario <input type="checkbox"/> Criador <input type="checkbox"/> Tenedor
	Domicilio	Teléfono	

Al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de MAJADAHONDA

En mi condición de persona mayor de edad, y para la tenencia de animal de la especie canina, identificado con aspa de entre los designados al dorso de esta instancia, clasificado como potencialmente peligrosos, declaro estar capacitado/a para proporcionar al animal los cuidados necesarios, cuyo lugar de residencia habitual será ....., y que tendrá la finalidad de (señalar con una cruz).

- Convivir con seres humanos.
- Guarda, protección.
- Otras (especificar).....

A tal efecto se adjunta a la presente solicitud la documentación señalada con una cruz, relacionada al dorso.

Por todo cuanto precedentemente queda expuesto, muy atentamente, SOLICITA que previos los trámites e informes pertinentes, se digno concederme licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

Majadahonda, ..... de ..... de .....  
(Firma del solicitante o de su representante)

REPRESENTANTE D. .... D.N.I. ....  
Domicilio .....

ART. 2 - ANEXO I		(Indicar el número de ejemplares)					
RAZA	Nº	RAZA	Nº	RAZA	Nº	RAZA	Nº
Akita Inu		American Staffordshire Terrier		Fila Brasileño		Staffordshire Bull Terrier	
American Pitt Bull Terrier		Dogo Argentino		Rottweiler		Tosa Inu	

ART. 2 - ANEXO II	Perros que poseen todas o la mayoría de las siguientes características:	Nº ejemplares
	Fuerte musculatura, aspecto poderoso, robusto, configuración atlética, agilidad, vigor y resistencia	
	Marcado carácter y gran valor	
	Pelo corto	
	Perímetro torácico comprendido entre 60 y 80 cm., altura a la cruz entre 50 y 70 cm., y peso superior a 20 kg.	
	Cabeza voluminosa, cuboide, robusta, con cráneo ancho y grande y mejillas musculosas y abombadas. Mandíbulas grandes y fuertes, boca robusta, ancha y profunda	
	Cuello ancho, musculoso y corto	
	Pecho macizo, ancho, grande, profundo, costillas arqueadas, lomo musculado y corto	

ART. 2.2	Perros que manifiesten un carácter marcadamente agresivo o que hayan protagonizado agresiones a personas o a otros animales	Nº ejemplares

Se recuerda que es necesario, en caso de baja del animal, comunicarlo al Ayuntamiento para su cese en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del solicitante
- Fotocopia de la cartilla sanitaria del animal
- Certificado de antecedentes penales, o en su defecto, autorización para solicitarla en su nombre
- Certificado de aptitud psicológica y capacidad física (expedido en centros de reconocimiento autorizados, de conformidad con el art. 6 del RD 287/2002, de 22 de marzo).
- Autorización para solicitar certificado de no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves conforme a la Ley 50/1990 de Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos
- Abono en concepto de tasa por tenencia de animales peligrosos
- Póliza del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, aunque haya sido cedido a un tercero para su cuidado, con una cobertura no inferior a 120.000 Euros. Recibo acreditativo del pago de la referida póliza

En caso de que el solicitante sea criador o tenedor, deberá presentar también:

- Certificado acreditativo de haber superado el curso de formación previo al que se refiere el artículo 19.2.b) del Decreto 30/2003 de la Comunidad de Madrid.

En el momento de presentar la documentación en el Registro del Ayuntamiento, deberán aportarse los originales para ser compulsados